

República de Costa Rica Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Dirección General de Protocolo, Ceremonial del Estado y Culto

San José, 28 de mayo de 2021 No. DGP-1253-2021

Señora Adriana Salazar González Jefe de Relaciones Internacionales Ministerio de Salud S.D.

Estimada señora:

Tengo el agrado de saludarle para hacerle partícipe de una actividad oficial que se realizará en el país como proyecto nacional y que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto debe atender debido al compromiso adquirido por Costa Rica, al haber asumido en este primer semestre del año la Presidencia Protémpore del Sistema de Integración Centroamericana SICA.

El Sistema de la Integración Centroamericana es el marco institucional por excelencia de la integración de la región centroamericana, creado por los Estados de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá y la posterior incorporación de Belice y la República Dominicana.

Entre los pilares y objetivos del organismo-SICA- está el de fortalecer la región como bloque económico para insertarlo exitosamente en la economía internacional, en un marco de democracia, fortaleciendo el respeto por los Derechos Humanos, y la seguridad regional, así como la protección del medio ambiente, entre otros.

Como parte de ese compromiso, nuestro país realizará una Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del 09 al 11 de junio próximo, la cual tiene un importante elemento adicional y es que nuestro país y la región nos reuniremos con el Presidente del Gobierno Español, quien realiza una visita oficial a Costa Rica, en esas fechas. La actividad se realizará en el Hotel Real Intercontinental.

Por medio de este encuentro Costa Rica anhela contribuir al aprovechamiento de las oportunidades dentro de un espacio de diálogo y cooperación que se da de forma natural en estos foros, constituyéndose esta reunión en una ventana de gran importancia para el nuevo orden de las relaciones internacionales y contribuir a superar la pandemia, que a todos nos aqueja, así como al fortalecimiento de las economía nacional y regional.

Es por este motivo que deseo elevar a su conocimiento, previamente coordinado con la Presidencia de la República, el compromiso absoluto de parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto por cumplir con las más estrictas medidas de seguridad sanitaria, en conjunto con el hotel que será recinto de las actividades. Además de respetar el límite de aforos e incluso procurar usarlos en número inferior, una serie de medidas serán adoptadas para prevenir en todo momento cualquier riesgo para las personas y para los habitantes del país.

CC: Sr. Rodolfo Solano Quirós, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

CC: Sra. Yorleny Jiménez Chacón, Dirección General del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

CC: Dra. Priscilla Herrera García, Directora General de Salud.

CC: Sr. Allan Solís Fonseca, Despacho del señor Presidente de la República.



República de Costa Rica Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Dirección General de Protocolo, Ceremonial del Estado y Culto

Además de lo anterior, sería altamente valorado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto contar con dos personas de la especialidad en verificación de requisitos de prevención durante los días 9 y 10 de junio en el recinto del hotel, para realizar la supervisión correspondiente durante el evento. Esto sería importante para asegurarnos que un ente independiente pueda hacer la verificación de los cuidados que se están adoptando.

Adjunto encontrará un esquema de acciones a tomar en cuenta para reforzar las ya obligatorias medidas de distanciamiento, uso de mascarilla en todo momento, lavado frecuente de manos y prohibir todo tipo de contacto físico desde el momento del arribo hasta la despedida de las ilustres delegaciones oficiales presididas por los Jefes de Estado o de Gobierno.

Reciba por favor el testimonio de mi consideración distinguida.

Istvan Alfaro Solano Director General de Protocolo

CC: Sra. Yorleny Jiménez Chacón, Dirección General del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

CC: Dra. Priscilla Herrera García, Directora General de Salud.

CC: Sr. Allan Solís Fonseca, Despacho del señor Presidente de la República.